Poder Judicial de la Nación

RESOLUCION DE CAMARA Nº 5

Buenos Aires, 5 de mayo de 2025.

VISTO:

Las propuestas elevadas por la señora Jueza Subrogante del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 29, y la señora Jueza titular del Juzgado Nº 40.

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por los arts. 1º de la Acordada de la Corte Suprema de Justicia de las Nación de fecha 3/3/58, 13º del Decreto Ley 1285/58, el Reglamento para la designación de Secretarios de Primera Instancia y Prosecretarios de Cámara; cuya lista definitiva fue aprobada por Resolución de Cámara Nº 4 de fecha 17/4/24;

Por ello,

LA CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO RESUELVE

- 1°) <u>JUZGADO N° 29</u>: Designar en el cargo de Secretaria a la Dra. Norma Alejandra BENÍTEZ, actual Secretaria del Juzgado N° 40, a partir de la fecha de la presente Resolución, en reemplazo de la Dra. María Isabel Leal Fadel, quien renunció oportunamente.
- 2°) <u>JUZGADO Nº 40</u>: Designar en el cargo de Secretaria a la Dra. María Paula GNECCO; actual Jefa de Despacho (Secretaria Privada) del Juzgado Nº 15, a partir de la fecha de la presente Resolución, en reemplazo de la Dra. Norma Alejandra Benítez quien fue designada Secretaria en el Juzgado Nº 29.
- 3°) Protocolícese y hágase saber.

FDO: SUDERA - VÁZQUEZ - CATANI - HOCKL - GARCIA VIOR - CAÑAL - PERUGINI - PINTO VARELA - GUISADO - DE VEDIA - FERDMAN - CRAIG - POSE - RUSSO - GONZALEZ - PESINO - FERA - BALESTRINI - POMPA - AMBESI -